



FIRMADO POR

Ricardo Martínez Rodríguez
Secretaría de la Mesa de Contratación
31/05/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARÍA FUERA DE USO, EXISTENTES EN EL PARQUE
MÓVIL PROVINCIAL. 1179313K

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN (Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10.295, de 12 de septiembre de 2023)	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PROCEDIMIENTO SUBASTA PÚBLICA CON PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN SOBRE CERRADO ▪ TRAMITACIÓN: ORDINARIA ▪ PRECIO VENTA AL ALZA: <ul style="list-style-type: none"> Lote 1 1.000,00 € Lote 2 1.500,00 € Lote 3 2.500,00 € ▪ ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Presidente ▪ APROBACIÓN: 8 de abril de 2024 ▪ FIN LICITACIÓN: 20 de mayo de 2024 ▪ CRITERIOS: precio de venta al alza 	<p>ACTA APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA</p>



FIRMADO POR

José Pellitero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
03/06/2024

CONSTITUCIÓN

Día y hora: 30 de mayo de 2024, 10:10 horas

Lugar: Sala de reuniones del Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación Provincial de León.

Asistentes:

➤ **Presidente**

D. José Pellitero Álvarez, Diputado de Contratación y Desarrollo Económico, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

➤ **Vocales**

D.ª Pilar Ortega Jiménez, Interventora adjunta

D.ª María Ángeles Fernández Cuadrado, Secretaria General en funciones

➤ **Secretario:** Ricardo Martínez Rodríguez, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se expone al resto de miembros las causas de abstención previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) que pudieran motivar su no intervención en este procedimiento así como de lo dispuesto en materia de conflicto de interés en el artículo 64 LCSP sin que ninguno de los presentes haga manifestación alguna al respecto.

Por el Presidente se declara válidamente constituida sesión convocada con carácter ordinario, en los términos previstos en la Disposición Adicional Segunda, apartado nº 7 LCSP, artículo 21.7 del Real Decreto 817/ 2009, de de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en el Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10295, de 12 de septiembre de 2023 publicado en el perfil de contratante de la Diputación de León, en los términos del artículo 63.5 LCSP.





FIRMADO POR

Ricardo Martínez Rodríguez
Secretaría de la Mesa de Contratación
31/05/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1179313K

ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARÍA FUERA DE USO, EXISTENTES EN EL PARQUE MÓVIL PROVINCIAL. 1179313K

RÉGIMEN JURÍDICO

El régimen de actuación de la mesa de contratación es el previsto en:

- D.A.2º. apartado 7, artículo 326 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).
- Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (RD 817/2009).
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10295, de 12 de septiembre de 2023

ORDEN DEL DÍA

La sesión tiene por objeto la comprobación de la documentación administrativa del expediente de referencia.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Secretario de la Mesa informa al resto de los miembros que publicada la licitación en el perfil del contratante de la Diputación de León alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y durante el plazo concedido para la presentación de proposiciones para tomar parte en la contratación del expediente de referencia, que finalizó el día 20 de mayo de 2024 a las 14 horas, han presentado oferta las siguientes empresas:

- 1.º El día dos de mayo de dos mil veinticuatro, a las trece horas y cuarenta y cuatro minutos, presenta la empresa 'DESGUACES JOVINO AUTOMOCIÓN', un sobre cerrado.
- 2.º El día tres de mayo de dos mil veinticuatro, a las trece horas y cuarenta y siete minutos, la empresa 'METALES ESPECIALES DEL NOROESTE, S.L.', anuncia la presentación de un sobre cerrado en correos a las dieciséis horas y cincuenta y uno minutos de dos de mayo de dos mil veinticuatro y recibido en este Servicio de Contratación y Patrimonio el día seis de mayo de dos mil veinticuatro a las doce horas y quince minutos.
- 3.º El día tres de mayo de dos mil veinticuatro, a las trece horas y cincuenta y seis minutos, la empresa 'DESGUACES JAVIER CALVO, S.L.', anuncia la presentación de un sobre cerrado en correos a las dieciséis horas y cincuenta y uno minutos de dos de mayo de dos mil veinticuatro y recibido en este Servicio de Contratación y Patrimonio el día tres de mayo de dos mil veinticuatro a las doce horas y cuarenta minutos.
- 4.º El día diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, a las nueve horas y quince minutos, presenta la empresa 'RECUPERAUTO DESGUACES', un sobre cerrado.



FIRMADO POR

José Peilltero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
03/06/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA AQ24 Q3CT 3MM2 RYHJ

ACTA CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA - SEFYCU 5047523

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

Ricardo Martínez Rodríguez
Secretaría de la Mesa de Contratación
31/05/2024



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
03/06/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARÍA FUERA DE USO, EXISTENTES EN EL PARQUE
MÓVIL PROVINCIAL. 1179313K

- 5.º El día veinte de mayo de dos mil veinticuatro, a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, presenta la empresa 'DESGUACES EL CHOQUE', un sobre cerrado.
- 6.º El día veinte de mayo de dos mil veinticuatro, a las diez horas y cuarenta y nueve minutos, presenta la empresa 'AGRIMAK 2012, S.L.U.', un sobre cerrado.
- 7.º El día veinte de mayo de dos mil veinticuatro, a las once horas y veinticinco minutos, presenta la empresa 'TRANSPORTES Y MADERAS VAQUERIZO', un sobre cerrado.
- 8.º El día veinte de mayo de dos mil veinticuatro, a las once horas y veinticinco minutos, presenta la empresa 'DÍAZ LÓPEZ INVERSIONES, S.L.', un sobre cerrado.
- 9.º El día veinte de mayo de dos mil veinticuatro, a las trece horas y veintitrés minutos, D. 'JOSÉ ANTONIO MURIE COLLADA', anuncia la presentación de un sobre cerrado en correos a las doce horas y veinticuatro minutos de la misma fecha y recibido en este Servicio de Contratación y Patrimonio el día veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro a las once horas y treinta y seis minutos.
- 10.º El día veinte de mayo de dos mil veinticuatro, a las trece horas y treinta minutos, presenta la empresa 'CENTRO DE RECICLADO DE VEHÍCULOS CAT LEÓN, S.L.', un sobre cerrado

Así mismo el Secretario informa que dentro del sobre cerrado debe figurar

- Fotocopia del DNI, si el licitador es persona física
- Escritura de constitución si se trata de persona jurídica y escritura de apoderamiento
- Declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones para contratar
- Documento acreditativo de la constitución de la garantía: 8.928,19 €
- Oferta económica en sobre cerrado

A continuación se procede a la apertura de los sobres de los licitadores que han presentado oferta a la licitación de referencia, comprobándose que en todos los licitadores aportan la documentación anteriormente relacionada a excepción de:

RECUPERAUTO DESGUACES, no aporta las escrituras completas de constitución.

DÍAZ LÓPEZ INVERSIONES S.L., no aporta escritura de apoderamiento

En relación con el licitador CENTRO DE RECICLADO DE VEHÍCULOS CAT LEÓN S.L., aporta garantía por importe de 145,85 euros, que no se corresponde con la cantidad exigida en el caso de que la empresa presente oferta a los tres lotes (50 lote 1, 75 lote 2, 125 lote 3), 150 euros

A la vista de lo anteriormente expuesto la Mesa de Contratación por unanimidad de sus miembros

ACUERDA:

PRIMERO.- Admitir a la licitación para la ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA FUERA DE USO, EXISTENTE EN EL PARQUE MÓVIL PROVINCIAL los siguientes licitadores:

- DESGUACES JOVINO AUTOMOCIÓN
- METALES ESPECIALES DEL NOROESTE S.L.
- DESGUACES JAVIER CALVO S.L.
- DESGUACES EL CHOQUE
- AGRIMARK 2012 S.L.U.





FIRMADO POR

Ricardo Martínez Rodríguez
Secretaría de la Mesa de Contratación
31/05/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1179313K

ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARÍA FUERA DE USO, EXISTENTES EN EL PARQUE
MÓVIL PROVINCIAL. 1179313K

- TRANSPORTES Y MADERAS VAQUERIZO
- JOSÉ ANTONIO MURIE COLLADA

SEGUNDO.- Requerir a las siguientes empresas para que en el plazo de cinco días hábiles y mediante presentación a través de la Sede Electrónica de la Diputación de León, aporten la siguiente documentación:

RECUPERAUTO DESGUACES, escritura completa de constitución de la Sociedad DÍAZ LÓPEZ INVERSIONES S.L. escritura de apoderamiento a favor de D. José Luís Díaz Ruíz o en su caso Declaración responsable de D.^a Raquel López Seguido y D. José Luís Díaz Ruíz, manifestando que este último es el representante legal de la empresa CENTRO DE RECICLADO DE VEHÍCULOS CAT LEÓN S.L., aclaración relativa a los lotes a los a los que licita

Siendo las diez horas y cuarenta minutos se da por finalizado el acto, de lo cual como Secretario doy fe con el visto bueno del Presidente.



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
03/06/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA AQ24 Q3CT 3MM2 RYHJ

ACTA CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA - SEFYCU 5047523

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 4